



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio a las acusaciones infundadas que proclamó el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, contra el sector ganadero por los incendios producidos en el delta del Paraná. Profundizando, una vez más, el odio contra el sector y provocando nuevamente enfrentamiento con el mismo.

**PABLO TORELLO**

Cofirmantes: CORNEJO, Virginia; JETTER, Ingrid; REY, María Luján; GALIMBERTI, Pedro; MARTÍN, Juan; ZAPATA, Carlos; ANTOLA, Marcela, SCHIAVONI, Alfredo; MANZI, Rubén; JOURY, Mercedes; SOTOLANO, María; MILMAN, Gerardo; VARA, Jorge; BURYAILE, Ricardo.



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 19 de agosto en el Programa Televisión Pública Noticias, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, acusó al sector ganadero de provocar el 90% de los incendios que están sucediendo en el delta del Paraná.

Específicamente expresó que los incendios están provocados por factores climáticos y también productivos. Así, señaló que “con la avaricia del sector productivo en vez de esperar a que renueve naturalmente las pasturas o conformarse con la superficie naturalmente para el ganado, queman pajonales, queman pastura para renovar, antes de las lluvias de primavera”. Seguidamente expresó que ello, “Es la razón principal de los incendios”. Asimismo, el Ministro culpó de tales incendios, en menor medida, a los productores agropecuarios y al sector inmobiliario. No obstante, afirmó que el 90% es quema de pajonales para favorecer al sector ganadero.

En este sentido, Cabandié afirmó que existen 100 delincuentes que son culpables y deben ser imputados por delitos penales. Principalmente, señaló que la justicia debe imputar a los propietarios de las tierras donde están localizados los fuegos. Y acusa públicamente a los propietarios de la compañía Baggio de ser uno de los “poderosos” que están incendiando las tierras del delta, provocando perjuicios a las personas y a los ecosistemas.



*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

Resulta extraño que el Ministro acuse sin pruebas certeras y enfáticamente a un sector y a múltiples propietarios de tierras por los incendios del delta toda vez que desde el año 2020 el gobierno actual está ignorando de forma sorprendente los delitos de rotura y quema de silobolsa que un grupo de delincuentes ejerce contra el sector que hoy es acusado por Cabandié. Ante estos hechos el Gobierno continua en silencio e ignorando la preocupante situación del sector, sin contribuir a esclarecer la verdad de los hechos.

Estas acusaciones que proclaman funcionarios del Gobierno no hacen otra cosa que seguir provocando enfrentamientos entre el principal sector productivo del país y los ciudadanos. Generando así, un continuo odio contra el sector y culpabilizando al mismo de problemas ajenos que debe solucionar el Gobierno.

Por todo lo expuesto, debemos repudiar actos que contribuyen a generan odio y a profundizar la grieta. Es por estos motivos que solicitamos a mis pares que me acompañen aprobando el presente proyecto de Resolución.

**PABLO TORELLO**

Cofirmantes: CORNEJO, Virginia; JETTER, Ingrid; REY, María Luján; GALIMBERTI, Pedro; MARTÍN, Juan; ZAPATA, Carlos; ANTOLA, Marcela, SCHIAVONI, Alfredo; MANZI, Rubén; JOURY, Mercedes; SOTOLANO, María; MILMAN, Gerardo; VARA, Jorge; BURYAILE, Ricardo.